

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD 2020

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, El Servicio Nacional de Empleo Jalisco, en coordinación con el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, te hace la invitación a participar en el programa "Empleo Temporal para Beneficio de la Comunidad 2020".

El reclutamiento de personal será únicamente del **1 al 3 de julio de 2020**, en el **Salón de Usos Múltiples** del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), Higuera 70, **de 10:00 am a 2:00 pm.**, cabecera Municipal. Es muy importante que los interesados **agenden su cita para presentarse.**

La oportunidad para ser beneficiario del programa será para personas que tengan disponibilidad de realizar actividades durante seis horas diarias, las cuales se integrarán a las cuadrillas de servicios públicos, parques y jardines, desazolve, algunas áreas administrativas.

Los interesados deberán cubrir los siguientes requisitos y presentar la documentación solicitada (todos los documentos deberán ser copias, acompañados de su original para cotejo):

Requisitos:

- Ser mexicano,
- Mayor de 18 años,
- Vivir en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, y
- Estar desempleado o subempleado.

Documentación:

- CURP,
- Identificación oficial (INE) vigente,
- Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses),
- Dos fotografías infantiles (color o blanco y negro), y
- Documentación oficial que contenga la CLABE INTERBANCARIA estandarizada de 18 dígitos.

Teléfonos para agendar cita: comunícate al (33) 32 83 44 00 Ext. 3200, 3202, 3201, para agendar tu cita ya que sólo se atenderá a quienes hayan agendado.

Importante: debido al protocolo de seguridad por la pandemia del Covid-19, sólo se atenderá a personas que porten su cubrebocas.